

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Coordinación Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar la calidad de la gestión pública y la planificación estratégica del Consejo Nacional Electoral.	Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	95%
			Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	100%
2	Coordinación Nacional Técnica de Participación Política	Fortalecer la participación política de los actores del sistema democrático nacional desde las competencias y atribuciones el Consejo Nacional Electoral	Porcentaje de organizaciones políticas nacionales que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación.	75%
3	Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales	Fortalecer la gestión institucional para la ejecución de los procesos electorales en el Ecuador.	Participación de la ciudadanía con voto facultativo (menores de 18 años, personas con discapacidad, mayores 65 años, Policías y Militares en servicio activo).	75%
			Índice de pluralismo político -técnico en procesos electorales.	70%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral	Incrementar el posicionamiento internacional del Consejo Nacional Electoral, así como la cooperación interinstitucional MEDIANTE la gestión de convenios que permitan el intercambio de buenas prácticas electorales y la participación institucional en eventos y procesos internacionales..	Porcentaje de acciones de cooperación e intercambio de buenas prácticas electorales.	100%
5	Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral	Incrementar la difusión de la gestión institucional del Consejo Nacional Electoral MEDIANTE la gestión de la página web, redes sociales, publicaciones, boletines y ruedas de prensa.	Porcentaje de cumplimiento de la sección de transparencia en el sitio web institucional.	100%
			Porcentaje de actividades institucionales difundidas a través de boletines de prensa	100%
			Porcentaje de asistencia de medios de comunicación a convocatorias realizadas por la institución.	100%
6	Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	Incrementar la difusión de actividades desarrolladas en el ámbito nacional e internacional por el Consejo Nacional Electoral MEDIANTE la elaboración de estrategias comunicacionales, campañas publicitarias, producción de materiales audiovisuales y diseño de impresos	Porcentaje de atención de requerimientos de productos audiovisuales	100%
			Porcentaje de atención de requerimientos de diseño	100%
7	Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales	Incrementar la eficiencia en los servicios informáticos MEDIANTE la instalación y configuración de servicios tecnológicos para la disponibilidad de los usuarios internos y externo.	Porcentaje de disponibilidad de los servicios administrativos y electorales	99%
8	Dirección Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales	Incrementar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información MEDIANTE la implementación de controles de seguridad informática.	Porcentaje de pruebas de seguridad informática	90%
9	Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral	Incrementar la eficiencia en servicios y soluciones tecnológicas MEDIANTE la aplicación de estándares y normas de alta calidad en el desarrollo de sistemas informáticos.	Porcentaje de sistema informáticos electorales desarrollados y/o modificados	98%
10	Dirección Nacional de Organizaciones Políticas	Incrementar el fortalecimiento y participación de las organizaciones políticas en espacios de diálogo y procesos electorales que cumplan con principios de inclusión, participación y equidad MEDIANTE la capacitación, asesoramiento, asistencia técnica, actualización del registro permanente de organizaciones políticas y el desarrollo de consejos consultivos.	Porcentaje de organizaciones políticas de ámbito nacional que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación.	75%
11	Dirección Nacional de Capacitación Electoral	Incrementar la calidad de los procesos de capacitación electoral MEDIANTE el diseño e implementación de modelos metodológicos, herramientas pedagógicas y material didáctico.	Porcentaje de actores electorales capacitados	88%
			Promedio del conocimiento asimilado del programa de capacitación a actores electorales y MJRV.	80%
			Porcentaje de MJRV capacitados	92%

12	Dirección Nacional de Estadística	Incrementar la calidad de la información estadística institucional y electoral MEDIANTE el levantamiento, procesamiento, sistematización, custodia, análisis y disponibilidad de datos.	Porcentaje de requerimientos atendidos oportunamente	100%
13	Dirección Nacional de Procesos Electorales	Incrementar las capacidades institucionales en el desarrollo de procesos electorales eficientes, transparentes e inclusivos MEDIANTE la emisión e implementación de políticas, directrices, instructivos, metodologías y herramientas para la realización de los procesos electorales.	Porcentaje de OP Nacionales y Provinciales que tienen delegados inscritos.	100%
			Participación de la ciudadanía a nivel nacional	91%
			Porcentaje de participación de MJRV seleccionados en el día de las elecciones.	93%
			Porcentaje de participación de beneficiarios del programa "Voto en Casa".	87%
			Porcentaje de asistencias técnicas, veedurías, supervisiones, apoyo en logística a organizaciones sociales, instituciones educativas, etc; exceptuando los procesos de democracia interna de las organizaciones políticas	100%
14	Dirección Nacional de Registro Electoral	Incrementar la calidad de la información alfanumérica y georeferenciada del Registro Electoral MEDIANTE la actualización, depuración, capacitación especializada y organización del Registro Electoral.	Índice de actualización del registro electoral	75%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
15	Delegación Provincial de: Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona, Napo, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo, Sucumbios, Tungurahua y Zamora Chinchipe	Incrementar la eficiencia en el desarrollo de procesos electorales MEDIANTE la implementación de políticas, directrices, instructivos, metodologías y herramientas dispuestas por la matriz del Consejo Nacional Electoral.  Incrementar las capacidades y habilidades técnicas de las organizaciones políticas y sociales MEDIANTE capacitación, asesoramiento, asistencia técnica, difusión de información conforme a la normativa electoral vigente.  Incrementar la calidad en la gestión institucional MEDIANTE la aplicación eficaz de los procesos administrativos, financieros y de planificación.	Porcentaje de Ops locales con delegados inscritos para el día del sufragio	100%
			Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación.	75%
			Porcentaje de transparencia del gasto electoral	100%
			Porcentaje de asistencias técnicas, veedurías, supervisiones, apoyo en logística a organizaciones sociales, instituciones educativas, etc;	100%
			Porcentaje de Organizaciones Políticas capacitadas por el CNE.	100%
			Gestión de la planificación operativa financiera	100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
16	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia y eficacia en asesoría legal en cuanto a los procesos de gestión electoral, administrativa, contractual, representación y defensa legal MEDIANTE el oportuno asesoramiento jurídico y la aplicación de la normativa vigente.	Tiempo de respuesta a los requerimientos contractuales y pre contractuales	7
			Tiempo de atención y respuesta a consultas jurídico-electorales y/o actualizaciones de normativa electoral	7
17	Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	Incrementar la eficiencia y eficacia en asesoría legal en cuanto a los procesos de gestión electoral, administrativa, contractual, representación y defensa legal MEDIANTE el oportuno asesoramiento jurídico y la aplicación de la normativa vigente.	Porcentaje de atención de alertas.	100%
			Porcentaje de operatividad de CCTV.	80%
			Porcentaje de operatividad de sistema de detección de incendios	80%
			Porcentaje de cumplimiento de controles de seguridad de la información	78%
			Porcentaje de alineación de planes de emergencia a la directriz de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos SNGR	70%
18	Secretaría General	Incrementar la eficiencia y eficacia del manejo, uso y control de la gestión documental MEDIANTE la implementación, definición y optimización del procesos del sistema de gestión documental QUIPUX y firma electrónica, en el Consejo Nacional Electoral a nivel nacional.	Porcentaje de certificados de goce de derechos emitidos	100%

19	Dirección Nacional de Talento Humano	Incrementar la eficiencia y eficacia del Talento Humano del Consejo Nacional Electoral MEDIANTE la planificación, estandarización, automatización y ejecución del Sistema de Desarrollo del Talento Humano.	Porcentaje de contratación de personal	95%
			Porcentaje de reconocimientos médicos.	90%
20	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	Incrementar la cultura de medición y evaluación institucional MEDIANTE la aplicación de metodologías de seguimiento a la planificación estratégica, operativa y electoral para generar insumos oportunos en la toma de decisiones.	Índice de gestión estratégica institucional	95%
			Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			<a href="http://cne.gob.ec/images/d/2019/transparencia/05/cne_plan.pdf">http://cne.gob.ec/images/d/2019/transparencia/05/cne_plan.pdf</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MCS. MARIA CRISTINA JARRÍN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:mariajarrin@cne.gob.ec">mariajarrin@cne.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3815410 EXTENSIÓN 600	

**NOTA:** Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.